

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Etranj. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

AÑO XVIII.—NÚM. 249 DE LA NOCHE

MADRID, DOMINGO 12 DE MARZO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

De la Acción Hoy recibimos anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Sebastopol, 8.

Han llegado á este puerto, a bordo de dos vapores turcos, unos 5,000 circassianos que emigran á Turquía.

El estado de estos viajeros es en extremo deplorable á causa de la falta de viviendas, de carbón y agua, que han experimentado.

Las autoridades del puerto citado les han facilitado las provisiones necesarias.

Varsovia, 9.

En la provincia de Gredos va desplegándose con la mayor actividad el proselitismo de los misioneros greco-ortodoxos. Desde el principio de este año se han convertido á la indicada religión 1,133 individuos que profesaban la católica.

El brigadier Ceballos Escalera, fiscal militar del tribunal de Guerra y Marina, ha fallecido. Se designa para reemplazarle, según *La Epoca*, al Sr. Landero, que ya fue secretario del mismo tribunal.

En el Consejo de ministros de ayer se acordaron nuevas modificaciones en el presupuesto del ministerio de la Guerra, el cual, no obstante el gravamen del aumento de haber á la tropa y otras atenciones precisas, figuraba notablemente disminuido respecto del ejercicio corriente.

La comisión que entiende en el estudio del proyecto de ley para la venta del Real Patrimonio, terminará muy pronto el examen que está hoy haciendo en su seno, de dicho proyecto, oírá después al gobierno, y presentará su dictamen á la deliberación de la Cámara popular.

La Venerable Orden Tercera de siervos de María Santísima de los Dolores establecida en la iglesia de San Nicolás, se trasladará hoy, á las tres y media de la tarde, procesionalmente, con la efigie de su patrona, por las calles de San Nicolás, Lepeño y Felipe V, á la igle-

sia de religiosos de Santo Domingo el Real, donde dará principio una semana de misión, predicando las doctrinas y sermones los Sres. D. Joaquín Corral y D. Juan García Pérez.

En las antiguas parroquias danesas del Schleswig, los habitantes se niegan a frecuentar las iglesias donde hay y clérigos alemanes. Todo hace creer que la cuestión de los duendes acuerda todavía grandes motivos de gravedad y de retardo en su resolución.

Las naciones que han a ahora adoptado el sistema decimal, que son Francia, Italia, Bélgica y Suiza, van á celebrar, por medio de sus representantes, una conferencia en París, á fin de concertar los medios para establecer entre ellas un sistema monetario uniforme.

Sigue publicándose puntualmente todos los sábados el interesante y religioso Semanario de los devotos de María, dirigido por el ilustrado y celoso sacerdote Sr. D. Miguel Martínez y Sáenz.

La Política dice anoche que el señor ministro d' Hacienda ha conseguido introducir rebajas en los presupuestos hasta el punto de que los ingresos exceden en 40 millones á los gastos. Hace días que los periódicos de oposición se han dado á inventar motivos para suponer que hay crisis ministerial, pero al fin, como inventos pueriles se destruyen por su misma puerilidad. Añoche *La Política* repite una vez más que el señor ministro de la Guerra se ha resistido á introducir economías en el presupuesto de su ministerio, dando ocasión á rumores de crisis con su negativa, y todo el mundo sabe que el general Córdoba, animado del mismo espíritu en favor de los intereses del país que sus demás compañeros, ha hecho cuantas economías son posibles, y que representan una cifra no pequeña.

La comedia del Sr. Mozo de Rosales *El que no la corría ante...*, estrenada anoche en Valèdes, tuvo un éxito satisfactorio. Esté escrita con bastante esmero y abunda en situaciones cómicas y buenas verses. El autor y los actores

fueron llamados á la escena á la terminación del último acto.

Passan de 83 000 botas de vino la que en el mes último se han exportado de Jerez y del Puerto de Santa María con destino al extranjero. De aquél número fueron más de 70,000 para Inglaterra.

Tenemos el gusto de anunciar que el señor Escarré se encuentra a algo aliviado de la grave enfermedad que está padeciendo.

Habla mucho, según dice anoche un periódico, de una entrevista con carácter conciliatorio celebrada por los señores González Brabo y Nicodalo.

La asociación religiosa de la Corte de María cuenta ya con 310,000 asociados en las diferentes naciones del globo.

En el mes de octubre próximo vendrá se celebrará en Barcelona la Exposición de objetos de Bellas Artes que dijimos tiempo atrás tendría lugar. La iniciativa ha partido de la Academia de Barcelona, la cual, con la d'hdida oportunidad, publicará el programa en el que se ofrecerán premios á los exposidores que los merezcan y adquirirá la referida corporación algunas obras para enriquecer el museo de autores contemporáneos que está organizando en el nuevo salón de sesiones, en cuya pared se ven ya algunos lienzos, los cuales están aumentados en otros que se esperan de Madrid. El retrato de S. M., decíoslo enterito, que se colocará bajo el dintel de la testera del salón, lo está pintando el acreditado artista Sr. Madrazo. La distribución de premios se hará en la sesión pública que acostumbra celebrar la propia Academia para entregárlos que todos los años suele otorgar a los alumnos más aventajados de la escuela de Bellas Artes.

La colección de cuadros antiguos, entre los cuales hay los del acreditado artista Villaomat, continúa ocupando los antiguos salones de la propia escuela, de suerte que el museo de pinturas estará en adelante dividido en dos secciones, una de autores antiguos y otra de modernos, que se irán enriqueciendo sucesivamente.

En la Cámara de los comunes de Inglaterra se ha desechado, como contraria á la libertad individual, una proposición en que se pedía el nombramiento de una comisión que inspeccionara los conventos ó comunidades de ambos sexos que existen hoy en la Gran Bretaña, y que ascendían á 200. En 1841 solo había 17.

Según nos dicen de Guetaria (Guipúzcoa) el domingo pasado se pescó en aquella costa un escalote que mide cuarenta y seis pies de longitud.

Escriven del Puerto de Santa María que si se en aumento la animación que se notaba en el cuerpo electoral de aquel distrito, donde deberán verificarse las nuevas elecciones para diputados a Cortes en los días 23 y 24 del actual.

La comisión de Gobierno interior del Congreso ha adoptado medidas para que á la sombra de la fean juicia de correo disfrutara por los diputados, no se cometieran abusos por otras personas.

Como el señor ministro de Hacienda se propone que la situación de la Hacienda sea expuesta con rigurosa exactitud y que se consignen los medios de tener á atención prevista, tiene en sueldo *La Epoca*, que á pesar de las rebajas y subidas por la cifra del presupuesto, se insta la partida necesaria para satisfacer los intereses de la emisión á que está autorizado el gobierno por la Ley y de 20 de junio del año anterior; de esta manera no habrá lugar á la eventualidad de que presupuestos presentados con perfecta nivelación se salven después con déficit.

EL CONGRESO reanudó su sesión de ANOCHE á las nueve y cuarto.

El Sr. Sagovia, uso de la palabra en contra del dictamen de la comisión, diciendo que no quería negar al gobierno los recursos que necesitaba, pero sí usar de su derecho de criticar las medidas del gobierno.

Censuró que se apelara al patriotismo, como lo intentaba el Sr. Barzañal, obligando á la nación a pagar un anticipo forzoso en vez de pedirle que hiciera un sacrificio voluntario.

Nadie que en ningún caso pudiera verse el gobierno español en la obligación de postarse ante capitalistas extranjeros.

La razón en que se apoyaba para hacer esta afirmación consistía en que los capitalistas extranjeros saben lo que puede pagar España, y siguiendo la ley general de la oferta y las demandas, acudirían con sus capitales si se necesitase de ellos.

Dijo que el Sr. Barzañal había hecho durante su estadía en el gabinete una operación de crédito más favorable al país que el anticipó, y si no la hizo fué por su apego al anticipo forzoso.

El social anticipo manifestó el orador que solo se difenciaba del anterior en la estatura, siendo verdaderamente un anticipo.

Combatió este por opuesto á las verdaderas teorías económicas que prescriben se acuda más bien al crédito que á los anticípios.

Censuró que el ministro de Hacienda hubiera asegurado que una cosa es la teoría y otra la práctica en cuestiones financieras.

Ponderó lo que se desprestigian los billetes hipotecarios en manos de un labrador que vive en un rincón d' una provincia y la injusticia de que estos paguen este desprecio, pues no hay ninguna ley que le obligue á tomar un papel de crédito al tipo que quiera el gobierno.

Aplaudió que el ministro de Hacienda pensase nivelear los presupuestos, pero esto no lo haría fácilmente con medidas empíricas, limitando los diferentes presupuestos parecidos, sino adoptando reformas eficaces y verdaderamente conformes con las prescripciones de la ciencia económica.

El señor ministro de Hacienda contestó al Sr. Sagovia, que efectivamente este había dicho por medio de persona con él relacionada al Sr. Barzañal, y aun á él, que había proposiciones para hacer una conversión de duda con condiciones ventajosas al Estado, pero que el Sr. Barzañal ana ni él habían considerado beneficiosas dichas condiciones, y puesto que se había traído al debate ésta cuestión, creía que debía explicar.

Esto no le satisfizo.

Nangis por una parte, y por otra el abate, le quitaban el sueño; osó indiarle, y la princesa le impuso silencio con dignidad.

Volvio á insistir, y llegó hasta rogar que sus deseos y exigir el sacrificio de sus dos rivales.

La princesa, divagando para defenderse, le aseguró que no tenía nada con ninguno de ellos; él volvió á sus exigencias, ella se enojó, él se enojó aún más y de nuevo la princesa tuvo que recurrir al disimulo para ver al abate; en cuanto á Nangis á nada tenía que acudir, porque hacia muco o que no se veían.

De aquí surgió otra segunda intriga.

Mme. de Maulevrier picada al fin de no ocupar nunca la atención de su marido, se propuso darle celos, empezó á coquetear con Nangis, el hombre que más aborrecía en la corte, y Nangis respondió mas que por interés, por buscar también su venganza.

Desde entonces la vida de Maulevrier fué un infierno.

Todas sus pasiones estaban á la vez en juego, y hubo de sucederlo una causa mejor organizada que la suya.

Sus correspondencias con España, donde había dejado espías y amigos secretos, exigían misterios y pasos inconcebible: muchas veces llevó á mi hermano detrás del convento de Cartujos y á otros sitios retirados donde recibía mensajes y papeles. Dijo da á mi hermano en el coche, avanzaba solo, silbaba de un modo particular, y sin saber por dónde, un criado se acercaba, le daba un paquete y desaparecía.

Otras veces se los arrejaban por una semana, ó bien en un poyo encontraba una caja que estaba llena de cartas, y decía con fastidio:

— Esto es de la reina de España.

Hay quien asegura que es é lo que tuvo la habilidad de trastornar la cebolla de los hermanos; lo cierto es que por temor ó por inclinación, la duquesa de Borgoña consintió en recibirle algunas veces, valiéndose como siempre de maide Cantin.

La princesa procuraba contenerle en el terreno de la amistad: él insistía en no contentarse.

Un dia que volvió al terreno de las amenazas, la princesa le envió á media noche un escrivano provisto de persuasiones y consolos, y con orden de que se le arrojara la carta si no se moderaba.

Tuve que subir la dama hasta una especie de cañón en donde el se encerró con él, y no se vería.

Mme. de Coenrys llamo, conoció él una importancia, y ella insistió en qué quería verle.

— Para qué?

— Vengo de parte de vuestra amiga.

— ¿Cuál?

— Vos lo sabeis: la que está en Versalles.

— Nombradla.

— Os la nombraré cuando hayais oido.

— No abriré, ni teigo amigas en Versalles.

La dama tuvo que aventurar algunas frases ambiguas que daban á entender iba de parte de la princesa.

— De la querida de Nangis y de Polignac? No quiero saber de ella.

— ¿Y de mí?

— De vos? Su cómplice! Su encubridor. Ménos, Idos con Dios.

Esta fué la primera señal que dio de temeridad.

XVI.

Algunos días despues de esta inútil visita, fíe á Versalles, e hizo preguntar á la duquesa si podría tener el honor de verla.

Contestóle ella que estaba sola y le recibiría.

Su entrada fué un torrente de injurias, tratándola tan duramente que la princesa no pudo contener el llanto.

Su marido y el rey nada sabían y Mme. de Maintenon tampoco sabía el todo, cuidando la princesa de que nadie sospechase de modo que amenazara indole con revelárselo, lo conseguía todo.

Lloró, p'ro nada otorgó ni una promesa para en adelante, por lo cual el criado furioso díclle lo:

— Me matare's, pero os juro que no me iré sin venganza.

No sé cómo no le ocurrió matar á Nangis, entonez que tenía el pretencio de las galanterías d' este con su mujer, no me lo he podido explicar.

Si d' ese se extendía á otra venganza mas completa.

Sai de las habitaciones de la princesa y fui á casa de Mr. de Torcy donde yo estaba.

Le vímos llegar con los ojos casi hora de las órbitas, entrar sin saludar á sueldo y pasear en los grupos que llenan

solo, e recibian cuando lo exigía el rey, el cual, se propuso espiar su conducta y perderlo en cuanto tuviera ocasión.

Nombraron grande de España á Tessé y

y nadie dijo.

Maulevrier era otra cosa.

El duque de Gramont trasmisó á la corte de Francia los rumores que corrían contra él y la reina, la envidia que escribía en los nobles españoles y el sistema que tenía de escuchar á los reyes contra su abuelo, á fin de conseguir la vuelta de la princesa de los Urzinos.

Todo esto llegó á Versalles al mismo tiempo que las cartas de Maulevrier y la reina de España.

El rey tuvo un acceso de cólera nunca visto.

Ofreció escribir por sí mismo á su nieto, el rey de España, dando órden a Torcy, primo hermano de Maulevrier, de escribir á este prohibiéndole aceptar la grandeza ni el mas pequeño favor y dándole órden de reunirse á su sueldo en el sitio de Gibraltar sin meterse en intrigas palaciegas que no entendía.

Al mismo tiempo Felipe V recibió una carta severa de su abuelo en que le decía el ignoraba quiénes eran los Maulevier que así admitía uno de ellos en su intimidad.

— Porque en una familia se cuenta un hombre de mérito, decía Lauzun, no han de valer tanto como sus parientes.

Esta era la opinión del rey en esta ocasión; porque en otras muchas probó lo contrario.

Las cartas partieron, pero ya estaba á medias andando el camino de la ruina de Maulevrier, cuando llgaron.

Este había tomado un aire de favorito, y de superior á todos los cortesanos hasta con el mismo embajador, que rayaba en insolencia.

El mariscal de Tessé fué preventido de que su yerno iba desparrando la indignación general, tuvo miedo y le envió un emissario escrivándole á ir á reunirse con él.

Si resistía la amenaza con escribir á Versalles y que de allí le llamaran para castigársela como merecía.

El mariscal no quería arruinarse por el estragante.

Maulevrier perdió

car el Sr. Segovia las referidas condiciones, y él procuraría entonces demostrar que esas condiciones eran perniciosas al Estado, juzgando el Congreso a su vez quinienta razón.

El señor ministro declaró que él interpretaba, co no lo había hecho el señor Salaverría, la ley del año 31 sobre arreglos de la deuda.

El Sr. Segovia rectificó, diciendo que estaba autorizado por la firma de un cara muy respetada en Madrid y en las plazas mercantiles de Europa y América, para declarar que se habían hecho al Gobierno proposiciones para conversión de deuda, y que el ministro no las había aceptado.

Explicó los trámites que siguió esta negociación, y las diferentes gestiones que se han practicado cerca de los señores Barzaullana y Castro, a los que se les pedía que ofreciesen hacer un arreglo de la duda extranjera, y en cambio se les ofrecía docecientos millones al díz por ciento, pero exigiendo no billetes hipotecarios, sino pagares del Tesoro.

El señor ministro de Hacienda completó la historia contada por el señor Segovia, diciendo que en la conferencia habida entre el señor ministro, el señor Segovia y un señor inglés a quien acompañaba, el inglés y el Sr. Segovia trataron de pedir una declaración al señor ministro, y este manifestó que las que tuviera que hacer las haría en las Cortes.

El Sr. Segovia rectificó.

El Sr. Uragón recordó la petición hecha por el Sr. Ardanaz ayer tarde para que no hubiera sesión por la noche.

El Sr. Saavedra Meneses recordó al ministro de Ultramar su pregunta para que se trajesen al Congreso los últimos documentos recibidos de Santo Domingo.

El señor ministro de Ultramar dijo que los indicados documentos iban al Ministerio de la Guerra y no al de Ultramar.

El Sr. Saavedra Meneses insistió en que debía saberse en el de Ultramar lo referente al cambio de gobierno de los insurreccios, y que en último caso trasladase su pregunta al ministro de la Guerra.

El señor ministro de Ultramar dijo que las noticias de Santo Domingo narran la importancia que se les quería dar y corroboraban al gobierno su opinión de abandonar la isla.

Levantóse la sesión.

Eran las doce.

Va a publicarse en Santander un nuevo periódico quincenal ó semanal, que reuniendo el carácter de literario y de intereses materiales, se ocupe con pre-

ferencia de los asuntos de aquel ferrocarril.

SEGUNDA EDICION.

Por real decreto que aparece hoy en la *Gaceta*, se dispone que D. Manuel Ortiz de Zúñiga vuelva á encargarse de la plaza de ministro del tribunal supremo de Justicia, que anteriormente desempeñaba, por no haber tenido efecto el nombramiento de consejero de Estado hecho en favor del mismo.

Por real decreto de 3 del actual, S. M. la Reina se ha dignado nombrar a don Joaquín Hernández y Herrero, obispo de Badajoz, para la iglesia y obispado de Segovia, vacante por fallecimiento de D. Domingo Canubio y Alberto. Y habiendo sido acepta oeste nombramiento, se están practicando las diligencias necesarias para hacer su presentación a Santa Sede.

Por real orden que hoy publica la *Gaceta*, se aprueba el cuadro que aparece en el mismo periódico oficial de la distribución de caballos sementales del Estado para la cubrición del presente año.

Por el ministerio de Estado se manda publicar en la *Gaceta* de hoy el importante anuncio siguiente:

«Habiendo satisfecho el sultán de Maruecos la indemnización reclamada por el representante de S. M. la Reina en Tánger en favor de las familias de los españoles que fueron asesinados por los moros fronterizos de la plaza de Alhucemas en enero de 1864, se han remitido las cantidades percibidas á la capitana general de Ceuta y á la del departamento de Cádiz, á cada una de las cuales acudirán para reclamar el cobro de sus respectivas cuotas los intereseados que á continuación se expresan. Probarán su derecho ante el capitán general de Granada los herederos de D. José Leompart, natural del Peñón de Vélez de la Gomera e intérprete que fué de la plaza de Alhucemas. Lo mismo harán ante el capitán general del departamento de Cádiz los herederos de Gaspar Urce y Foiniels, natural del Peñón de Vélez de la Gomera, marinero preferente; Juan Manuel García, natural de Sanlúcar, marinero; Juan Hermoso Domenech, id. id.; José Rodríguez Arcos, natural de Estebenes, marinero; Antonio Clapes Terres, natural de Ibiza, marinero; y Benito Criollo Congos, natural de la Habana, confinados.

Por despachos telegáficos se sabe que ayer ha llovido en Bilbao y Burgos y nevado en Soria.

Dice un colega de la mañana que el redactor del *Contemporáneo* Sr. Pouglie ni ha salido para Cádiz, de donde regresará en breve para formar parte de la redacción del nuevo periódico ministerial *Los Tiempos*.

El Sr. Leiva, autor del folleto titulado *Protesta burguesa a la democracia española* que fué rechazado por la autoridad, ha sido encasillado y se le ha exigido la fianza de 3.000 duros, según dice un colega.

Los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante proyectados desde el 26 de febrero al 4 de marzo un total general de 1.384,725 rs., notándose una disminución en el producto kilométrico de 17.200.

El Gobierno de anoche confirma la negativa terminante que ha dado *La Correspondencia* a la pregunta de *La Democracia* acerca de si el Sr. Mansresa, subsecretario de Gracia y Justicia, se ha reservado cierta plaza que no podemos ni aun remotamente suponer, cuantos que el hecho no tiene el menor fundamento.

La academia madrileña de Jurisprudencia y legislación celebra sesión pública teórica mañana lunes á las ocho de la noche, continuando la discusión pendiente harán uso de la palabra los Sres. Nocedal, Manso, Montalvo, Peña Boncaneo y otros.

El promotor fiscal del distrito de la Universidad, ha devuelto con acusación la causa instruida por el mismo juzgado contra D. Pedro Luis Lago, suyo o que como ya tienen noticia nuestro lectores, trato de poner fin á su existencia, disparándose dos armas de fuego por debajo de la barba, en el acto de presentarse la auroridad en su casa, calle de la Cruz Verde, núm. 20, para conducirle á la carcel, por haber sido acusado de delito de estafa y abuso de confianza.

El indicado señor promotor pide en su acusación escrita que se le imponga el procesado la pena de 34 meses de prisión correccional y cuatro más de arresto mayor, por tres estafas; y 37 años de prisión menor por 12 falsificaciones que contra el mismo resultan.

La querella establecida contra el editor responsable de *El Pensamiento Español* y el presbítero D. Amalio Palacios, secretario del obispado del Burgo de Osma, á instancia de D. Francisco de Paula Montejar, por supuesta calumnia ilegal en aquel periódico en su comunicado que publicó, contestando á un sueldo de *Las Noticias*, se ha elevado en consulta á la audiencia de esta corte,

sobre si deberá conocer en el procedimiento el tribunal ordinario, ó si deberá sustanciarse por el eclesiástico, en atención al fuero de tal de que goza el indicado señor Palacios.

TERCERA EDICION.

S. M. la Reina, pagando un tributo á su ascendida piedad y á sus generosos sentimientos, ha regalado á la Virgen de Monserrat, patrona de la ciudad de Orihuela, un rico y precioso doble mantón que ayer fué conducido a su destino por el Sr. D. Manuel Brunet, abogado aquella población.

Hoy domingo habrá quedado abierto á la explotación el ferrocarril de Valencia a Tarragona, línea de 262 kilómetros que tiene las estaciones siguientes: Valencia, Albuixech, Puig, Puzol, Murviedro, Almenara, Chilches, Nules, Burriana, Villarreal, Castellón, Benicasim, Torrelavega, Alcalá de Chivert, Benifairó, Vinaroz, Ulldecona, Tortosa, Amposta, Ampolla, Almella, Hospitalet, Cambrils, Salou y Tarragona. Según el cuadro de servicio que la empresa nos ha remitido, los trenes saldrán de Tarragona á las siete de la mañana, y á las siete y quince minutos de la noche, y de Valencia á la cinco y quince de la mañana y á las cuatro y treinta de la tarde. El trayecto de Ulldecona a Amposta, que comprende la travesía del Ebro, se hará en diligencia.

El 12 de marzo de 1861 se verificó la subasta para la concesión de este ferrocarril, siendo una de las condiciones bajo las cuales fué adjudicada al señor D. José Campo, la de que las obras se concluyeran en cuatro años. El día mismo en que expira este plazo se ha puesto en explotación el camino en toda su extensión fuera del trozo de Ulldecona a Amposta, en el cual desde el mes de febrero del año 62 se hallan suspendidas de real orden las obras, sin que se haya aprobado definitivamente el trazado que debe seguir en esta parte. La línea de Barcelona a Tarragona quedará probablemente cerrada á la circulación de los trenes á primeros de abril.

Hoy hemos recibido de la *Agencia Ramas* los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 11.

Esta tarde á las tres, después de cerrada la Bolsa, han quedado:

3 por 100 Interor español. 00.

Ferro-carril de Sevilla a Cádiz. 225.

Movilario francés. 865.

Credito territorial francés. 1.90.

Sociedad española Industrial. 0.

Ferro-carril de Zaragoza. 362.

Ferro-carril del Norte. 300.

Movilario español. 560.

Ferro-carril portugués. 250.

Idem. 11.

Por un decreto imperial tendrán efecto el lunes (a costa del Estado) los funerales del duque de Morny, asistirán á este funeral acto, y acompañarán hasta su última morada al ilustre finado, el cuerpo legislativo y Senado.

En la discusión sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado, M. de Rouffel defendió los derechos del último, y recomienda la necesidad de hacer respetar las leyes. El próximo martes continuará la discusión sobre contestación al discurso de la Cámara.

Paris, 12.

Melbourne, (sin fecha). - Ha llegado á este puerto el corsario «Shenandoah». Desde su partida del cabo ha pasado por ojo 11 buques federales.

La víspera de la toma de Wilmington, los confederados lanzaron doscientos «Torpilles» contra la flota federal; pero fueron éstas echadas a perder por la mosquetería.

El general Johnston ha recibido órden de ponerse bajo las del general Lee.

Una carta de la Habana, que hemos recibido con retraso, nos da las siguientes noticias, fechadas el 15 de febrero, que es el día en que salió el correo de la Habana:

Por el vapor *Cataluña* se han recibido anoche cartas de Santo Domingo del 8, en cuya fecha era allí ya conocido el proyecto de ley de regadío de anexión. Todos se preparaban ya con el júbilo que es consiguiente para abandonar un país que tanto y tan inútiles sacrificios ha costado á la madre patria. Los individuos de las reservas, que se habían mantenido hasta ahora fieles, marchaban en busca de sus compañeros los insurrectos, lo cual se considera como un gran bien, pues esa carga menor tendrá que soportar España.

En Puerto Plata, Montecristi y Samaná seguían siendo numerosas las enfermedades, y no poenas las defunciones.

En Azúa el víspero causaba también algunas bajas. Esta mañana ha sido encontrado cadáver en su lecho el Sr. don Juan Fiol, auditor de guerra de la capitanía general. Su muerte ha sido natural; pero no se dice todavía qué afección le ha privado de la vida.

El número de ayer de *El Espíritu* público fué secuestrado porque contenía algunos párrafos copiados de *La Democracia*.

XV.

Tal era el estado de las cosas cuando Maulevrier volvió de Esp. ha víctima de la más honda desesperación.

Durante el viaje, tuvo tiempo de reflexionar y buscó una tabla donde asirse: encontróla en el favor de la princesa de los Ursinos con la cual ya había hecho causa común.

Nangis, semejante al perro del hortelano que cita el adagio, no quería á la princesa y sentía de perturbar su amor en cuanto alguno se le acercaba: la partida de Maulevrier le devolvió á sus antiguos lazos, las fierezas de Polignac le arrastraron de nuevo á los pies de la princesa.

Polignac, sin embargo, era de otro temple que su rival y soñaría á todo el mundo, al mismo Nangis.

Su traje impedía toda provocación, y lo mas duro para su rival fué que adivinó todo tuvo que callar.

Vf diferentes veces al abate en las habitaciones de la princesa y no le vi como amo, sino como dominador, lo mismo con el señor duque que con la duquesa.

Este le admitía ya en sus habitaciones, hablaba con gusto con él porque ambos eran hombres de saber y daba gusto oírles hablar. Lo mismo de los asuntos del Estado que de ciencias y literatura.

Mme. de Nogaret asegura que el cardenal por el abate pudo tanto en el corazón de la princesa como la pasión por Nangis, pero sostiene lo contrario. La ternura que profesa á este sobre vivió á las infidelidades mutuas y hasta en el instante de morir le dejó un recuerdo que yo fui encargado de trasmisirle.

Entretanto que todo esto pasaba, los reyes de España habían trabajado tanto y suplicado, y Mme. de Maintenon había mediado tan bien en el asunto, que el rey había consentido en que volviese a París la princesa de los Ursinos.

Jamás hubo triunfo semejante al que esta mujer obtuvo en esta ocasión: el mismo rey la recibió como á una reina.

No es mi objeto estenderme sobre esta célebre mujer.

Si contas todo lo que he visto y sabido de los personajes de mi época, mi vida sería corta para escribirlo y estas memorias serían mas voluminosas que las de mi cuñado el duque de Saint-Simon.

Esto no obstante, estuve amable y bondadosa, aceptándole como intermedio entre ella y la reina de España siempre que tuviera que comunicarle algo secreto.

Antes de presentarle en Versalles, preciso es resellar lo que había pasado en su ausencia.

La señora duquesa de Borgoña, siempre elegante enamorada de Nangis, y furiosa contra éste y contra el ausente, tenía mucha desigualdad de carácter, de la que se quejaba todo el mundo.

Nangis había recobrado sus antiguas cadenas.

Así como la princesa nunca amó más que á Nangis, buscando en las demás aficiones una distracción á su pasión verdadera, del mismo modo Nangis no amó jamás más que á Mme. de Vrilleire, aceptando á la princesa por no atreverse á desairarla, y porque halagaba así su amor propio.

Hacía la época de la partida de Maulevrier, el abate de Polignac volvió á la corte.

Se le había enviado á Polignac cuando la elección del príncipe de Conti, y no obstante su talento superior, había cometido torpezas que le habían valido un semi-desaire.

Este abate era la serpiente del paraíso terrestre; nunca se vio seducción semejante á la que él ejercía!

Mas galán que Nangis, mucho mas amable y mas astuto que Maulevrier, tenía una conversación que cautivaba hasta á los prevenidos en contra suya: además un metal de voz, una mirada una sonrisa, unas maneras!

Quería agradar á todo el mundo y agrababa sin querer.

Cuando se presentó en Marly, adonde tuvo la habilidad de hacerse invitar, no se hablo mas que él durante ocho días.

La duquesa de Borgoña, como las demás, tenía siempre su nombre en el oido.

— Ah! señora, ¿habéis visto al abate de Polignac?

— Ah! señora, ¿sabeis lo que ha dicho el abate de Polignac?

— Ah! señora, ¿sabeis lo que ha dicho el abate de Polignac?

— Ah! señora, ¿sabeis lo que ha dicho el abate de Polignac?

— Ah! señora, ¿sabeis lo que ha dicho el abate de Polignac?

— Ah! señora, ¿sabeis lo que ha dicho el abate de Polignac?

— Ah! señora, ¿sabeis lo que ha dicho el abate de Polignac?

— Ah! señora, ¿sabeis lo que ha dicho el abate de Polignac?

— Ah! señora, ¿sabeis lo que ha dicho el abate de Polignac?

— Ah! señora, ¿sabeis lo que ha dicho el abate de Polignac?

— Ah! señora, ¿sabeis lo que ha

Las enfermedades catarrales y reumáticas, que fueron las reinantes en el penúltimo setenario, se han sostenido, y hasta algunas de ellas llegaron a exacerbarse por la calidez del tiempo; en la semana que terminó ayer, algunas se han presentado bastantes flegmasas de los órganos pulmonares, ocupando el primer lugar entre ellas por su frecuencia, las pleuresias, las pulmonías y las bronquitis. También se observaron algunos flujos sanguíneos de los órganos supra-urales agmáticos, varias neurosis como el bisterismo y la gastritis, y alguno caso que otro de congestión cerebral. Aunque no excesiva, ha habido más mortandad que en la última semana, recaído por lo regular en enfermos que sufrian de largo tiempo padecimientos de los órganos contenidos en la cavidad torácica.

La sociedad económica madrileña, segun la cuenta de fondos destinados a premios a la virtud que consta en la Memoria leída hoy, ha distribuido 39,000 rs. en premios, y quedan 58,199-96 de existencias, y además el donativo de dos imposiciones en la Caja de ahorros de La Probidad de 50 rs. vñ. mensuales cada una al interés del 9 por 100 anual fijo, como de la participación a prorata en el 25 por 100 de los beneficios líquidos de la empresa, la una desde abril de 1862, y la otra desde el mes actual en que se adjudicaron los premios de este concurso. De las cantidades ingresadas en el año último, 30,000 rs. proceden de un donativo de S. M., y 1,500 del cuerpo de caballeros hijos-dalgas de la nobleza de Madrid.

De una correspondencia de la Habana publicada en un periódico de esta corona, tomamos los párrafos siguientes: «Cuba, aparte de reconocer la necesidad que tiene de las reformas políticas y económicas, suscribirá para siempre el mando digno y suave del general Dulce.

El gobernante que ha atravesado periodos de cruenta ansiedad en el mando sin que se apreciaban siquiera sus gobernados; la autoridad que ha atravesado tiempos políticos tan borbotónicos, sin hacer correr una lagrima sola y llevando el bájel de su gobierno bajo la mano habil de dirección; ¿qué más puede hacer?

Ahí están los cubanos que él ha colocado; ¿quién ha manifestado mayor interés por su bienestar que el general Dulce? Cuando llegó la hora de hacer justicia, cuando el general Dulce dejó de ser capitán general de Cuba, los cubanos que no somos ingratitos diremos de él lo que hoy todavía pudiera tachar de su sentimiento bastardo.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 925 fanegas de trigo, de 44 a 50 rs. fanega; la cebada a 28 y la algarroba a 32.

Hoy a las dos de la tarde se ha reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Anuncia un periódico que el señor marqués de Viluma ha decidido hacer dimisión de la vicepresidencia del consejo de Estado, y se adlanta a decir que lo reemplazará el Sr. Nocedal. Ignoramos que exista este pensamiento precisamente cuando en las últimas consultas evitadas por aquél se acuerda, el gobierno ha aceptado las ideas del marqués de Viluma; y creemos no tenga fundamento la noticia dada por nuestro colega.

Insertamos a continuación los siguientes párrafos con los que El Gobierno termina la cuestión suscitada a propósito del escrito del Sr. Salazar y Mazarredo, que ya conocen nuestros lectores:

«El Sr. Salazar y Mazarredo nos ruega hagamos constar, que cuando se publican los documentos españoles relativos a la cuestión peruana, tendrá el público ocasión de convencerse de que nunca ofreció entregar las islas de Chincha al Perú, tratándose, al pabellón de la república; mas todavia que se negó a que se devolviesen las gusaneras al cuerpo diplomático de Lima, el cual envió una comisión de su seno al fondo aéreo de la escuadra española, con el único y singular objeto de que mientras se resolvía el conflicto pendiente, quedasen las Chincha bajo la protección de las naciones que representaban los individuos que componían el referido cuerpo.

Lo que se devolvió, dice el Sr. Salazar, no al Perú, sino a aquellos diplomáticos, fué porque de nada servía la barca de vela peruana de guerra Iquique, sin bandera; y las dificultades de que habla el ministro de Chile son: que se hizo para cortar la negociación una propuesta inadmisible; que se saludaría el pabellón peruano si se hacia otro simultáneo al español en las islas; esto es, se propuso al mismo cuerpo diplomático que pedía la devolución que sancionase la toma de posesión de las gusaneras por la escuadra española, lo que habría equivalido a reconocerlas como propiedad de España.

Hasta aquí la aclaración que el señor Salazar nos pide. Los documentos se publicarán, como ayer decíamos, y entonces podrán aclararse todos los estremos.

Ha sido presentada a la empresa de uno de los teatros de este corte, una comedia de actualidad, debida a la pluma de un apóstol autor, y de la cual tenemos favorables noticias.

La empresa que ha hecho los estudios de un ferro-carril de Madrid a Reus, nos ha enviado un atento escrito firmado por

el secretario de la misma Sr. D. Gregorio Márquez, manifestándose que, contra lo dicho en un párrafo lo que publica LA CORRESPONDENCIA, y por cierto datos e informes, lo cual nos apresura a mos a declarar, sobre la falta de autorización para practicar esas estudios, están los documentos oficiales que prueba lo contrario, así como la conveniencia de tal vía que ha de atravesar ricas comarcas y recorrer una cuenca de las más productoras de España.

A las noticias que en otro lugar danos referentes a la distribución de premios a la virtud, debe mos añadir que el acto lo presidió el señor duque de Valencia. A su izquierda estaba el ministro de Fomento Sr. Alcalá Galiano, y a su derecha el Sr. D. Agustín Pascual. Este último pronunció un discurso haciendo la historia del establecimiento de premios en España, y manifestó que donde primero se distribuyeron estos fué en Barcelona el año 86.

Después de este discurso, el señor presidente del Consejo de ministros fué entregando a cada uno de los agraciados sus premios correspondientes.

Terminada la distribución el Sr. Pasqual pronunció otro discurso, en el cual dio gracias a S. M. la Reina, al gobierno a los bienhechores y a la prensa en general por haber contribuido a llevar adelante tan humanitario pensamiento. En dicho segundo discurso, el Sr. Pasqual consignó la idea de todo por el bien y para el bien. El Sr. Rada y Delgado leyó des piezas cinco preciosos romances todos referentes a las buenas acciones de los premiados. De esta poesía se hará una tirada especial que se repartirá con profusión. Al acto ha asistido una numerosa y brillante concurrencia.

Ocupaban la mesa los señores Troyo y Ortolano y D. Emilio Santos. Hemos visto también una comisión representando a los agraciados. De estos asistieron oídos, a excepción del soldado Guirre, por hallarse con su regimiento en Santander. Parece que el diploma se enviará al señor gobernador de aquella provincia ó al jefe del cuerpo á que el Gutierrez pertenece para que se le entregue con toda solemnidad. Todos los individuos del jurado asistieron también a esta ceremonia. La orquesta, bien organizada tocó admirablemente mucias y variadas piezas.

El señor general Narváez pronunció por último un pequeño discurso dando gracias a todos los que han contribuido a llevar a cabo aquellos actos tan humanitarios.

El cónsul de S. M. en Havre de Gracia da cuenta de haber fallecido en alta mar el día 2 de noviembre último, a bordo del buque francés *D'Alembert*, durante la travesía de Valparaíso á aquella puerta, el subditio español D. Francisco Avendaño, natural de Vigo, de estado soltero, cuya herencia, que consiste en varios efectos y en la suma de 336 francos y 3 céntimos, en metálico, y 3,280 libras esterlinas y 14 chelines en una letra sobre Londres, podrá presentarse á reclamar en la forma de costumbre ante dicho consulado los que se conceuden legítimos herederos del difunto.

El administrador general de la real casa y patrimonio ha tenido la amabilidad de enviar os un bien detallado plan del embellecimiento de las subidas del real sitio del Retiro inmediatas a la calle de Alcalá, cuyo pensamiento deseamos ver realizado, porque ha de contribuir grandemente al ensanche de la capital, dotándola de un barrio de los más notables de Madrid.

A consecuencia de las gestiones practicadas por varias de las principales familias de Málaga, las religiosas de la Asunción acaban de establecer en aquella ciudad un colegio de señoritas. La comunidad expresada, que la forman señoritas inglesas, alemanas y francesas, es análoga á la del sagrado corazón, y tiene la casa fundadora en París y suscurre en las ciudades más importantes de Europa. El colegio que acaban de establecer en Málaga tiene ya importancia, y la alcanzará muy grande, no solo por la necesidad que se nota en la población de un instituto de esa clase, sino porque las distinguidas señoritas que dirigen la enseñanza, notables por su saber y virtud, han elegido un local de ventajosas condiciones y atrayentes por el clima benigno de dicha ciudad, acudieren jóvenes del Norte de España y del extranjero á recibir la instrucción más perfecta en un establecimiento higiénico, en el que experimentaron los resultados más brillantes, como han acreditado siempre las religiosas de la Asunción.

Un periódico moderado publica el siguiente resumen de lo que en pró de la marina hicieron las administraciones moderadas presididas por el señor duque de Valencia:

«La construcción del vapor *Lepanto*,» de la corbeta *Ferrolana*,» de los bergantines *Volador* y *Igiero*,» y de la corbeta *Villa de Bilbao*,» y los vapores *Blasco de Garay*, *Reina de Castilla*, *Pilar*, *Vigilante*, *Vulcano*, *El Cano*, y *Mangallanes*;» la compra de los vapores *Castilla*, *León* y *Grande Antilla*,» que luego se llamó *Colón*;» la carena de varios buques; el establecimiento del servicio de guarda-costas en toda la Península, que tanto contribuyó á la disminución del contrabando.

La expedición de 1843 de la fragata *Perla* y el bergantín *Héroe* al río de la Plata, así como la de la corbeta *Venezuela* a Fernando Poo, quedando asentado desde entonces nuestro dominio sobre aquella isla.

La construcción en el periodo de 1847 á 1851 de los navios *Atalaya*, *Rey Francisco* y *fragata Baillén*,» cohetas *Mazarredo*,» bergantines *Ciscipio*, *Valdés*, *Pelayo*, *Galiano*, *Guavina* y *Alcedo*;» de las cercas *Santa María*, *Pinta*, *Niña*, *Margalete*, *Santacilia* y otros buques de vela; de los vapores *Ulioa*, *Jorge Juan*, *Pizarro*, *Hernán Cortés*, *Vasco Nuñez*, *Liniers*, *D. Juan de Austria*, *Isabel II*, *Francisco de Asís*, *Isabel la Católica*, *Fernando el Católico*, *Colón*, *Guadalupe*, *Lezo*, *Cerdeña del Venadito*, *Neptuno* y *Conde de Regla*;» se verificó el viaje de circumnavegación de la *Ferrolana*; se creó el cuerpo de ingenieros y el de guardias de arsenales, y se hicieron muchas obras en los arsenales, habiéndose además puesto a quillas de los buques de hélice, corbeta *Narváez*,» y goletas *Cérès*, *Consuelo*, *Diana* y *Edetana*;» se continuó la construcción de las fragatas de hélice *Princesa de Asturias* y *Blanca*,» y de las goletas *Buenaventura*, *Cordelia* y *Circe*;» se botaron al agua las fragatas, también de hélice, *Berenguela* y *Petronila*,» y las goletas de igual modo *Isabel Francisca* y *Santa Teresa*,» habiendo principiado sus servicios la *Berenguela* é *Isabel Francisca*.

En las subastas simultáneas celebradas ayer en Cartagena, el Ferrol y San Fernando, para el suministro de carbones al departamento marítimo del primero de dichos puntos, no se ha presentado ningún licitador.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS del interior:

Valencia, 12.

Hoy se ha verificado la apertura de las secciones del ferro-carril desde Benicasim a Uldecona, y de Amposta a Tarragona, partiendo los trenes mixtos a las dos y ocho minutos, cinco y quince, y doce y cuarenta de la mañana, y el del correo a las cuatro y treinta de la tarde.

Tarragona, 12.

Ha salido para Valencia el vapor *Leanto*.

Almería, 11.

Ha tomado posesión de este gobierno el nuevo gobernador Sr. D. Eugenio Sartorius.

Murcia, 11.

Ha quedado electo diputado el señor D. José María Ródenas, por la totalidad de votos.

Málaga, 11.

Las noticias de Melilla alcanzan al 7. No ocurría novedad en el campo, y se continuaban los trabajos de la fortificación interior. El gobernador había celebrado una conferencia con el bajío del Riff.

Sevilla, 11.

Se ha mandado suspender la ejecución del reo Lucas Conesa.

A la comida de familia que anoche tuvo lugar en casa de los señores duques de Sesa, en celebración del enlace de la bellísima hija doña María, marquesa de Leganés, con el príncipe de Beaumont, asistieron, además de las personas que ayer indicamos y de las respetuosas y elevadas familias de los contrayentes, la infanta doña Isabel con sus dos hijas, el infante D. Enrique y su hijo, el marqués de Miraflores, la duquesa de Alba y la marquesa de San Lucar, los duques de Valencia y de Segundo, generales Hoyos y Leimery, Mr. Pablo de Beaumont, tío del novio y distinguido coronel de húsares del ejército francés, el abate Darras, célebre publicista de Francia, y otras varias personas distinguidas, cuyos nombres sentimos no recordar.

S. M. la Reina, que presidia la mesa, sentada en frente de su esposo, vestía un elegantsimo y en extremo sencillo traje de moarénti que blanco y amarillo, adornado caprichosamente de encajes, y una rica diadema de brillantes y esmeraldas que ostentaba S. M. en la cabeza, completaban su admirable prendido. La novia también visitó con lujo, y todos los invitados se dieron la enhorabuena por haber tenido la alta honra de asistir á una comida tan puramente de familia, y donde reinaron la mayor cordialidad y armonía.

SS. MM. y demás concurrentes se retiraron á las nueve de la noche, dando la enhorabuena mas cumplida á los nuevos esposos á quienes también nosotros deseamos toda clase de felicidades.

Hoy se ha reunido, como habíamos anunciado, la junta iniciadora de la Academia que se trata de organizar para contribuir al progreso de las ciencias económicas y sociales, y se ha dado cuenta por la comisión nombrada al efecto, de los estatutos por que ha de regirse la asociación. Estos han sido aprobados sin gran variación, y se elevarán á la aprobación del gobierno. Hasta entonces continuará como junta interina la comisión nombrada en la reunión anterior y los iniciadores de la idea.

Ha solicitado retiarse del servicio el músico mayor de Alabarderos D. José de Juan, persona de excelentes cualidades que venía desempeñando este cargo desde hace muchos años.

Han terminado ya los ejercicios de oposición a varias cátedras de la escuela normal.

Se ha recibido en Madrid un proyecto de convenio telegráfico entre España y Francia. Dicho proyecto ha pasado ya á informe de la junta consultiva de ingenieros de telégrafos. Dícese que las buenas bases del convenio son muy razonables, y que se establece la uniformidad de tarifas para todos los países que

intren en el convenio. En virtud de este proyecto, la trasmisión de los despachos telegráficos será más económica. En cuanto á la cuestión de pago por medio de sellos, parece que se generalizará el medio entre todos los países que lo consideren admisible.

Hoy, según habíamos anunciado, se ha veificado en la iglesia de San Francisco el Grandioso solemne distribución de 18 dotes y 1,188 premios á otras tantas alumnas de las más apropiadas que concurren en los días festivos á las siete escuelas dominicales que existen en Madrid.

S. M. la Reina, como presidente de tan benéfica asociación, ha asistido al acto en unión de su augusta esposa y la infanta doña Isabel, entregando por su propia mano los premios y dotes á las niñas agraciadas, pertenecientes todas á familias pobres.

El Sr. Gutierrez de la Vega y su señora, vicepresidente de la asociación, condesa de Humanes; en unión de las demás señoras pertenecientes á la misma institución, recibieron á la real familia en el portico de la iglesia.

Un coro de escogidas voces, compuesto de las niñas que educan las indicadas señoras, cantó durante la ceremonia sentidas estrofas, alusiones á la institución y al acto que se estaba celebrando.

Todas las señoras maestras, que pertenecen a familias elevadas de Madrid, rivalizaban en celo y actividad para que sus educandas se presentaran á recibir los premios de manos de SS. MM. con compostura y respeto debido.

Los dotes consisten en vales de 500 ó 1,000 rs., y los premios en prendas de vestir y libros religiosos.

El director espiritual de estas escuelas, el respetable padre Anglés, esposo a S. M. en un breve discurso el estado en que se encontraba la asociación. Han concursado además á tan brillante ceremonia, el nuncio de Su Santidad y el obispo auxiliar de Madrid.

Mañana nos ocuparemos detenidamente de este acto.

Según una correspondencia de Egea de los Caballeros (Aragón) se sabe que ya han espido en el patibulo Toribia Lardies, de 24 años, y Sebastián Gajate, de 31, ambos naturales de Pradilla, el crimen de homicidio cometido en el verano último en la persona del marido de la primera. Dice que ni un solo momento, desde el acto de la notificación de la sentencia, han dejado de manifestar la mas cristiana resignación, y la serenidad mas asombrosa. En las cuatro y ocho mortales horas en que han permanecido en la capilla han hablado continuamente con los hermanos de la Sangre de Cristo que les asistían, y siempre han expresado deseos de que les permitiesen verse siquiera el uno al otro. Cuando el sacerdote se presentó a cumplir con su penoso deber en la capilla de la Toribia, acometió á esta una convulsión nerviosa que le ha repetido en distintas ocasiones, pero los consuelos de la religión y las santas reflexiones del ministro del Señor le han devuelto la calma que ha conservado aun á la vista del cadalso. El Sebastián Gajate, conformado desde el primer momento con su triste suerte, ha demostrado ser un hombre de corazón, sin el cinismo alarde de que suelen hacer otros criminales de su depravación; ha comido con apetito hasta esta mañana, y al subir al patíbulo con voz entera y ademán resuelto ha encargado á los padres de familia que educasen bien á sus hijos para obtener el desconsuelo de verlos como él se veía. Estos infelices fueron víctimas, según dicha correspondencia, de una fuerte pasión. Quéntase que desde muy jóvenes se manifestaron cariño; trataron de casarse; pero la madre de la Toribia Lardies se opuso tenazmente empeñándose en que el Sebastián había de casarse con otra hermana de aquella; avinose él al fin; pero desgraciadamente la mujer que le destinaba se ahogó en el agua. A instancia de la misión Toribia y por evitar disgustos, trató de contrarrear matrimonio con otra jóven de su pueblo, y el cólera del 33 se la arrabató. Entonces renunció á adquirir nuevos compromisos y marchó soldado; mientras estaba en el servicio, se dice que hició caso con la marina, con la que más tarde había de ser su víctima; y á la vuelta de Gajate, la pasión tantas veces contrariada renació de nuevo en ellos: vivieron así algunos años hasta que consiguieron el horrible proyecto de quitar de enmedio el obstáculo que se oponía á su dicha, y en una mañana del mes de julio último lo llevaron á cabo consumando el crimen por el cual hoy han sido castigados.

Anoche se estrenaron dos obras en el teatro de la Zarzuela. La primera de ellas fué una zarzuela en un acto y en verso, titulada *La Sombra de Nuno*, la cual ofreció poco interés, pasando su representación casi desapercibida.

Mañana ó pasado mañana probablemente aparecerá el manifiesto democrático, cuya redacción quedó terminada ante noche. Al fin, contra lo que se esperaba, será firmado por todos los principales individuos del partido, que han sacrificado sus diferencias ante el deseo de que no surjan divisiones. Sin embargo, el grupo socialista que representa la izquierda queda separado del resto de la democracia.

La disposición relativa a las ordenanzas de construcción que hoy rán de rigor para el ensanche, no ha sido, como dimos, tomada de otro periódico, adaptada de real orden. Lo que el ministerio ha hecho únicamente es mandar que se cumpla lo dispuesto en la ley de ensanche de poblaciones, cuyos beneficios preceptos empiezan a producir los resultados que eran de esperar. En virtud, pues, de lo que ella dispone, y la solicitud de muchos propietarios, se ha declarado que la ley derogó las modificaciones hechas en las ordenanzas del interior con aplicación a la zona de ensanche, debiendo regir másas mismas para las edificaciones en el nuevo y en el antiguo recinto.

La cuestión del ferro-carril de Málaga, tan contrariada por desgracia de la provincia de Cáceres, ha encontrado una nueva dificultad que deseamos termine de un modo satisfactorio para los intereses de las localidades a quienes afecta. De creer es que así sea, pues según opinión de personas bien enteradas, el gobierno al hacer la concesión a favor de los señores Oliván y Mansí ha procedido dentro de sus facultades, toda vez que la ley general de ferro-carriles y la especial relativa a este, autoriza la concesión sin subasta cuando se solicita sin subvención. Es verdad que en el caso hubo dos ó tres empresas que la solicitaban con iguales o más bajas condiciones; pero, segun se nos asegura, la empresa de los señores Oliván y Mansí era la única que tenía los estímulos necesarios para hacerlo, esto es, que restringía de no hacerse la concesión, o accionando una acción judicial en su favor para la construcción de la vía. Por esto y algunas otras razones, y atendiendo a las vivas gestiones de los representantes de la provincia indicada, para que se terminase cuanto antes el expediente, es por lo que el gobierno ha dado la concesión q. e ahora combaten algunos, y que parece apoyarse con todas sus fuerzas los diputados y senadores estremenos y la provincia de Cáceres que se dispone a enviar exposiciones a favor de la concesión.

La real Academia de Medicina de Madrid está diseñando en sesiones extraordinarias el informe que se la pidió sobre la cible causa de Vieira Robrino. Es un extenso y notable documento debido a la pluma del doctor D. Pedro Martínez. La corporación ha procedido en este asunto con notable actividad, atendiendo los trámites por que pasan en ella los expedientes de esta clase, y la necesidad en que se ha visto la comisión de observar a la interesada y enterarse de un proceso voluminoso.

La Agencia Peninsular nos envía hoy lo siguiente: DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 11.

El cuarto legislativo francés ha sido informado por decreto imperial, de que las funerales y entierro del duque de Morny se harán a expensas del tesoro público.

El conde de Wawelski será nombrado presidente de la Cámara en reemplazo del duque difunto.

Constantinopla, 9.

Siguen las negociaciones para la amortización de la deuda, pero no se han tomado aun resoluciones definitivas.

Kiel, 10.

Han llegado comisarios austriacos cuya misión es la de paralizar los trabajos de los agentes prusianos y oponerse a las tendencias anexionistas del gabinete de Berlín.

Hablan varios periódicos de que el conde de Salmón sera enviado de ministro Léndez, aunque él desearía representar España en Roma. Nada hay hasta hoy que autorice esta noticia. Nosotros no escribimos que el conde de San Luis que ha militado siempre en las filas del partido moderado, se le diese una posición oficial en una situación moderada; pero la verdad, según nuestras noticias, es que ni el conde de San Luis ha manifestado deseos de ocupar ninguna posición oficial, ni has ahora, que sepamos, se le ha ofrecido un puesto en la administración del país.

Tenemos una nueva satisfacción en anunciar que el díngno introductor de embaudores Sr. D. Ramón Bazo, que ha estado gravemente enfermo, ha entrado en plena convalecencia.

La Verdad, La Política, La Patria y no sabemos si algún otro periódico, anuncian que se ha retirado la ley de impresión. Se equivocan nuestros colegas. Ya hemos dicho y repetimos hoy, que el gabinete en la discusión del proyecto aceptó aquellas modificaciones que pueden mejorarlo, pero sin que destruyan su esencia: hizo para el goberno y no otra cosa.

El Sr. Vázquez Quero ha presentado efectivamente su dimisión de individuo de la comisión de imprenta, y se ha reemplazado en la primera reunión que celebra aquella comisión.

Hoy se ha verificado, en la forma que teníamos anunciada, la distribución de premios a la virtud, que realiza ya por tercera vez la Sociedad Económica Matritense, con gran ventaja para los sentimientos de honradez y moralidad, que no son escasos en esta provincia por mucho que abunden en otras.

El premio al amor paterno no se ha dado, se ha concedido, no por falta de acciones meritorias, sino por lo naturales y frecuentes que son.

El premio de 3,000 rs., ofrecido por el ministerio de la Gobernación, ha sido acordado, como recomienda a la piedad filial de María Mónica Magán, de 29 años, hija y vecina de Madrid, de cincuenta, que con el jornal de 5 rs. mantiene hace nueve años a su anciana e impidiada madre, habiendo renunciado a su casamiento por haberse negado su prometido a que viviera con ellos la infeliz madre.

Un premio de 1,000 rs. ha sido concedido a dos hermanas costureras, Petra y María Robledo, por su ejemplo conducente durante un período de 23 años, en que han auxiliado a sus padres y una abuela, sosteniendo una a su padre.

De los premios por caridad y benevolencia se han concedido: uno de 6,000 reales a don Dolores Soler, una vecina de 2,000 rs. a doña María Antonia Moreiras, y otro de 1,000 rs. a D. Telesio Jumainha y María Ortuño, conyugues; a María Cruz Hierro y a D. Rafael Melgarejo.

Sentimos no poder detallar las acciones meritorias que justifican estos premios; pero lo omitimos para hacer menos estas están a esta reseña.

Los premios al servicio doméstico han sido concedidos: uno de 3,000 rs., consagrado por el Ayuntamiento a Sandalia Izquierdo, de 60 años; un altro de 2,000 reales a D. Rafael Castillejos, y otro igual a María Francisca Deciara y Rodríguez.

Vavor y arco.—Premio de 5,000 reales a Antonia Carrillo, que con gran esfuerzo se salva de una vecina suya y la de una niña que se estaban cogiendo en el río Alberche. Otro de 4,000 rs. al soldado Pepe Gutiérrez que con riesgo de su vida salvó varios en el incendio de la calle de San Bartolomé, encontrándose un bolígrafo con 12,764 rs. que entregó a sus jefes.

B. clau n. de objetos extraviados.—Un clau n. en la sociedad la Pradera, fa es de D. Francisco Piqueris, portero de la Basa, que se hallo y devolvió en teléfonos con efectos perjudiciales de 400 doblas.

Amo al trabajo con privaciones.—Premio de 3,000 rs. a don Dolores Mira y Manzana.

Conducta ejemplar.—Declaración de mérito y dotación de 3,000 rs. concedida por marquesa de Maipic, a Ramona González Blasco, de 19 años, vecina de Arganda.

Estos son los premios distribuidos por acuerdo del jurado a cargo ha otorgado el examen de las propuestas presentadas.

Un periódico pregunta: qué órdenes robaron se han enviado por telegrama a las Antillas? Añade: ¿quién se quiso de nuevo en este asunto, pero no somos nosotros quienes nos metemos a saber ni a publicar las órdenes reservadas que en uso de su derecho, y tal vez en cumplimiento de su deber tenga bien dar el giro a sus delegados.

FONDOS PÚBLICOS.

Hoy, domingo, no ha habido Bolsa. En el Pósin no se han hecho operaciones sobre el 3 por 100 consolidado. El 3 referido se pagaba a 40 25. La deuda del personal andaba solicitada a 21 80.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Teatro Real.—A las 8.—Función 37 de abono.—Roberto il diavolo.

Príncipe.—A las 8 1/2.—El laurel de la Zumba.—Baille.—Los molinos de viento.—Balle.

Variedades.—A las 8 1/2.—El que no la corre antes.—Balle.—La madre y el niño tienen bien.

Circo.—A las 8 1/2.—La paloma azul.—Zarcuela.—A las 8 1/2.—La sombra de Nino.—Españoles reales.—1864 y 1865.

DIARIO DE MADRID.

Santos del dia 13.—San Leandro, arzobispo de Sevilla, y San Rodrigo.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Gines, donde continúa la novena de San José: a las diez será la misa mayor, en la que predicará D. Juan Fernández, y por la tarde en los ejercicios predicará D. Ambrosio de los Infantes.

También continúan las novenas del Santo Patriarca, y serán ciadore: en Monseñor D. Fernando Martínez en la misa mayor y D. Modesto Rodríguez en los ejercicios, en San José, D. Luis Peral, en Santa Cruz, D. Patricio Paricio, en San Luis, D. Basilio Sanchez Grinde, y en San Ignacio por la noche, D. Matías Puyol y Anglada.—En la capilla del Cristo de la Salud estará D. M. espaldado por la mañana de diez a doce, y de diez a veinte por la noche. N. S. P. M. IX ha concedido últimamente que todos los fieles que visiten esta santa capilla puedan ganar las misas indulgencias que si visi ascién las siete estaciones de Roma.

—Continúan las misas anunciamas por la tarde, en Santo Domingo y en las escuelas pías de San Fernando, y por la noche en San Martín.—Por la noche habrá ejercicios con sermon, que predicarán en la Iglesia de San Gines, D. Juan

Guerra; en Italianos, D. Joaquín Corral, y en el Caballero de Gracia, D. Cirilo Urn.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en Santo Tomás, ó la de la Salud en Santiago.

Orden de la plaza.—Servicio para el dia 13.—Parada: 1.º de ingenieros y Asturias.—Jefe de la guardia esterior del Palacio: Señor comandante de Ascaso D. Ramón Suárez.—Jefe de dia: se ha corregido capitán D. Mariano Rodríguez y Arroyo.—Visita de hospital: 4.º Montado, segundo capitán.—El general gobernador, Santamaría y Hoppe.

ANUNCIOS

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado a la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y económicas. Se sirven comidas de 8 rs. en adelante.

LA SEÑORA

DONNA JUANA GALVEZ DE Tomé, viuda del Sr. D. José Tomé y Ondarreta, señor de la casa del reino, ha fallecido el dia 11 de marzo de 1863.

D. Isidro Tomé, hijo; doña Joaquina Valle, hija política; los nietos, sobrinos, hermanos, hermanos políticos, primos y demás tratamientos y amigos suplican a sus amigos se sirvan encender a los diez de la mañana y a las diez de la noche 13 del corriente, a los diez de la mañana, a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle Ancheta de San Bernardo, número 83, al cementerio de la Sacramental de San Nicolás, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio

GRAN BARATO EN CAMAS DE
Hierro de todos tamaños, desde 80 rs. en adelante: palanganares de 12 rs. en adelante, y perchas á real grancio. Se admiten comprobaciones y se varían al sistema moderno. Calle de San Mateo, números 12 y 14.—1

ALMONEDA DE EFECTOS DE
prestamos.—Se hace de infinidad de alhajas y ropas, en establecimiento de plazas de la calle de Fúcar, número 17, cuarto bajo. Hay gran surtido por lo que se dará a precios muy asequibles.—3

EN LA CALLE DE LA LUNA, NUM.
Número 21 y 23, y Estrella, 8 y 10, sigue la vnt. de pasas é higos de Málaga: un cuarto de arroba á 18 rs.; octavos á 7 rs.; seras de arroba de higos á 28 rs.; todo de superior calidad.—1

E HACE ALMONEDA DE VARIOS
muebles de lujo y de uso ordinario, y de una colección de cuadros, en los días 11, 12 y 13 del corriente de once á cuatro, Calle del Colmillo, núm. 3, entreuelo derecho.—1

EN LA CALLE DE ATUCHA, 30,
se vende el resto de la colección de cuadros y otros objetos para el uso ordinario, de la cual se saca una media de 12 rs. en adelante. El duelo se despide en el cementerio

VENTA DE UNA CASA.—A VOLUNTAD
de sus dueños se vende una sita calle de Toledo, número 6, con accesorios á la de Cuchilleros, núm. 3. La subasta se celebrará el 13 del corriente á las doce de la mañana, en el despacho del notario Sr. Ramón Espílez, calle de Pizarro, núm. 20, cuarto segundo, quien informará de más pormenores.—1

ERMÓNES DE LA SANTÍSIMA
Virgen María, por el P. Pío Hernández P. Fr. predicador de S. M.

Habiéndose concluido los ejemplares de la primera edición, el autor ofrece al público una segunda, que siendo de iguales condiciones que la primera es sin embargo mucho más barata.

Se hallan en dicha colección los sermones de Dolors y de Soledad.

Se vende en las librerías de Madrid á 14 rs. y 16 en provincias franco de parte.

También se hallarán en la calle de Febrero, núm. 13, principal; Concepción González, núm. 30; Plaza de Isabel II, núm. 3.—3

A VOLUNTAD DE SU DUEÑA SE
vende una casa, sita en la villa de Tetuán calle Arboleda, la cual tiene 4,082 pies cuadrados con jardín y porches, la de la calle de la Chacra, 913 pies, tiene bajo y principal todo habitable.

La dueña vive en la calle de las Infantas, núm. 12, cuarto segundo; allí darán llaves y todos los pormenores.—1

PÉRDIDA.
En la noche del 9 del corriente se han perdido varios billetes del Banco de España. Si la persona que los ha encontrado desea devolverlos á su dueño, puede pasársela al P. Pío Hernández P. Fr. predicador de S. M.

EL MEDICO-CIRUJANO CATALAN
D. Joaquín Balma, sigue curando las enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro en la calle de la Creda, núm. 24, cuarto principal.—7

A VISO A LOS PADRES DE FAMILIA.
Hallándose en esta corte Alejandro Ramírez, ofrece á este culto público sus servicios a domicilio, de corto por largos días por el sistema matrío para trajes de señoras, zurcidos en toda clase de telas.

Las señoritas que desean cerciorarse por los muestrarios, que tiene, de labores hechas por las mismas señoritas con lo que han honrado sus discípulas, le hallarán en la calle de la Lenza, número 20, cuarto cuarto.—1

HULES PARA TAPETES.
Se hacen tapetes para toda clase de muebles, á precios reducidos. Principal, 3.—2

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS DE INCENDIOS
DE CASAS EN MADRID.

La dirección de la misma pone en conocimiento de los señores socios ó sus apoderados, que para cubrir los compromisos de su instituto ha acordado un régimen de medio real por cada mil reales del capital inscrito, que deberá llevarse á efecto en el término de un mes, según previene el art. 20 del reglamento. En su consecuencia, concurrirán a verificar sus respectivos pagos á casa del Tesorero D. Manuel López Quiroga, calle de Ciud. Rodríguez, núm. 18, casa de comercio, todos los días no festivos, desde las nueve de la mañana hasta las doce de la tarde, advirtiéndoles que para recoger el oportuno recibo, es necesario que el número que tengan, y suponiendo que con motivo de la dificultad que hoy existe para los cambios lleven sus cuotas en efectivo, y á ser posible, las fracciones en metálico. — El oficial de la dirección

Madrid, 13 de marzo de 1863.—3

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.
Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marqués de Ceballos, propietario.

Vicepresidente: D. Antonio Aparicio y Guijarro, diputado á Cortes y propietario.

Secretario: D. José de Córdoba, propietario.

Director general: D. Federico de Salido y Bajés, propietario.

Director adjunto: D. José Mir y Vilanova, abogado y propietario.

Capital ingresado: rs. vn. 26,391,133'07.

Esta Compañía es la única en su clase que esclusivamente opera en establecimiento de sus establecimientos todo operación basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material positiva; intervienen en las operaciones los consejeros; liquidación mensual; admite impuestos desde 10 rs.; beneficio abonado por término medio, 74 centimos por 100 al mes, que equivale al 938 al año.

Dirección general: Espoz y Mina, núm. 15 (parte nueva).

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Blasien Zelazaga.